COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Rionegro, 17 de septiembre 2026

Señores
MUNICIPIO DE RIONEGRO

REF. **Requisito Propuesta Técnica**

Yo **FABIO ANTONIO RÍOS URREA**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de Municipios Asociados del Oriente Antioqueño –MASORA- manifiesto en mi nombre y en nombre de la Entidad que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecerla transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el convenio objeto del Proceso de Contratación

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación

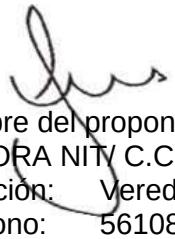
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de

604 561 0808
Ext. 209
juridica@masora.gov.co
Vía Aeropuerto - Rionegro
sector las Delicias.

Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.



Nombre del proponente: MASORA
MASORA NIT/ C.C: 80018370-1
Dirección: Vereda Barro Blanco
Teléfono: 5610808 ext 200
Correo: secretariageneral@masora.gov.co

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y CONSTANCIA DE NO MULTAS Y SANCIONES

Rionegro, 17 de Septiembre 2026

Señores
MUNICIPIO DE RIONEGRO

REF. **Requisito Propuesta Técnica**

El suscrito declara que:

Por medio de la presente certifico que ni el suscrito ni "Municipios Asociados del Oriente Antioqueño –**MASORA**-", entidad que represento, se hallan incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con el **MUNICIPIO DE RIONEGRO**

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento. De igual forma declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos DOS (2) años.

Dado en el Municipio de Rionegro a los 17 días del mes de septiembre de 2026.

Nombre del proponente: MASORA
NIT/ C.C: 800183770-1
Dirección: Vereda Barro Blanco
Teléfono: 5610808 ext 200
Correo: secretariageneral@masora.gov.co

Firma del representante legal: